



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03607580-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando el Taller Optativo del Trayecto no estructurado a docentes consignados

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución (CS) 618/10; y

CONSIDERANDO:

El Proyecto de la Comisión de la Carrera Docente, mediante el cual propone aceptar la aprobación del Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs) de la Carrera Docente de esta Casa de Estudios, por equivalencias, a profesionales que se consignan en el mismo.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA CARRERA DOCENTE y lo acordado en la sesión de fecha 27 de junio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADO, por equivalencias, el Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs.) de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a los Docentes que se consignan a continuación:

- Cufre, Ingrid María

DNI: 30.078.949

- Elso, Orlando Germán DNI: 35.162.496
- Ghiglione, Barbara DNI: 19.051.968
- Gomboso, Victoria DNI: 27.603.970
- Haim, María Sol DNI: 35.124.258
- Mihalez, Cintia DNI: 35.019.807
- Rinaldi, Débora Eugenia DNI: 25.157.710
- Rodriguez, Viviana Gladys DNI: 17.796.417
- Zaobornyj, Tamara DNI: 25.967.488

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.